

Amar

Recibí todo conforme. En cuanto al asunto trabajos te comprendo y lo veremos cuando salga. Sin embargo los 6 hrs de Electrónica no cuentan personas tituladas (no hay ninguno en la rep. todos son estudiantes de la U de Concep.) y se deben cancelar. Lo otro creo que haciendo algunos trámites tiene arreglo o bien me busco hrs de Electrónica, Mat. o Física en otros establecimientos (no te desanimas que cuando salga veré medios de trabajar en lo que sea - fuera de la docencia)

Me siento bien y espero que lds (tu y las niñas principalmente) lo estén. Deseo recibir pronto esta carta pero ya pienso reguilar luego (; los fallan las esperanzas!). Vigíte, conforme a las circunstancias, pienso que entre esta semana y la próxima estaré por ese lado; qué te pasa? Por lo menos ya tengo el dinero para la micro: lo deja, en este instante, de ser mucho

Hoy hablaré con un abogado que
 he aquí (Sr. Gilberto Grandón) respecto al
 asunto paga y manana (Law) lo he hablado con
 las autoridades de la isla que se preocupan
 de estos casos. Procuraré enviarte antecedentes
 de estas conversaciones. Calma y ten
 fe que en algo me las machacaré: Desde
 ya tengo líneas concretas sobre las cuales
 demarcar un acción futura; lo tengo paga!
 mañana te agrego algo.

1. Grandón:

Debes ir a Contraloría y hacer
 preguntas por esta situación: "El afectado no
 recibió, antes de su detención dicho oficio". Se
 canceló Septiembre. Tiempo permisible para la
apelación. El suscrito postuló e interinó en
 el cargo (ver condiciones en aut. adm.) y no
 habrá concurso. Sobre 6 lus (también ver cargo) si
 se me dejan de pagar por resolución de la
 junta (recuerda que todos, estamos: internos) o
 cuales por las causales (Ésto en la mc. Industrial)
 Si es por resolución de la junta ¡ha que luchar!
 Si es por reintegro, que el Dire... no se dio cuenta que

ores 6 hrs con aparte del cargo, etc. Deben
cancelarse al igual que la correspondiente verificación.

Autoridades Iste (Dato importante que aquí se
está haciendo un catastro sobre situaciones
conflictivas en el trabajo: Lista 1: Nombre - Año
servicio - derecho a jubilación [años] - establecimiento
de trabajo [esta lista se hizo en octubre], lista 2:
nombre - institución empleadora [Unim. Ed.] - lugar
fecha último pago - motivos dejación cargo)
[Sobre la apelación: si vence pronto el tiempo lo
mejor es que la pases y me la envíes el
viernes para firmarla y enviarla al mismo
viernes si es posible]

Hablé con el Oficial de Guardia
y vemos esta tarde que se puede
hacer:

En calma. Espero tener este
fin de semana algo listo. Haz la
apelación y envíala.

Saludos a todos. Siempre
el cariño por Uds.

Para tí

mi amor.

Roberto

Amor:

De las 19³⁰ hrs hablé, nuevamente, con el Of. de Guardia, y dijo que estaba preocupado del problema. De todas maneras cuando sea llamado a declarar haré una declaración al Fiscal el cual me aseguro no haber problemas en el trabajo.

Feliz noticia: Ayer (Lunes) me entregaron cinturón, lápiz, limpiacristales, llaves, ^{corbata} etc (esto lo quitan al ser recibidos) y con ello la billetera (tu sabes que sin billetes) en la cual tenía tu foto. Comprendes mi alegría.

~~El~~ El Lunes (ayer) se dio comienzo a un campeonato de ajedrez por secciones, venimos como le va a la nuestra (ahora mi sección es Rondizzoni [para las cartas y demore.]) Somos 2 por sección. Gané mis primeros dos partidos. Empes con victoria el resto. Todos tratan de ganarme. Bueno le core es así.

Que Juli me guarde mis cosas y le Poto mi huerta.

Chao amor. El viernes irá carta para las niñas. -